

# REGLAMENTO PARTICULAR TROFEO INCA CIUTAT



## VI ECORALLYE MALLORCA

20 de Marzo de 2026

---

### REGLAMENTO PARTICULAR

### ÍNDICE

Art. 1 - ORGANIZACIÓN	Pág. 4
Art. 2 - REGLAMENTOS APLICABLES	Pág. 5
Art. 3 - PUNTUABILIDAD	Pág. 5
Art. 4 - VEHÍCULOS ADMITIDOS	Pág. 5
Art. 5 - PARTICIPANTES ADMITIDOS	Pág. 5
Art. 6 - OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	Pág. 5 Art. 14
Art. 7 - DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN	Pág. 6
Art. 8 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES	Pág. 6
Art. 9 - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS	Pág. 6
Art. 10 - PUBLICIDAD	Pág. 7
Art. 11 - DESARROLLO DELECO RALLYE	Pág. 8
Art. 12 - ITINERARIO - HORARIO	Pág. 9
Art. 13 - SISTEMA GPS CLASIFICACIÓN	Pág. 9
Art. 15 - MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 10
Art. 16 - CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL	Pág. 11
Art. 17 - RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS	Pág. 11
ANEXO 1	Pág. 12

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
20/02/2026	20:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL ECO RALLYE: ECO GLOBAL SERVICES AND EVENTS SL C/Passeig Mallorca 128, 07012 Palma Illes Balears
20/02/2026	20:00	Publicación del Reglamento Particular.	
13/03/2026	20:00	Cierre de Inscripciones.	
16/03/2026	20:00	Publicación de Medias de Regularidad y del Tramo de Calibración.	
18/03/2026	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
20/03/2026	09:00	Apertura de la Oficina Permanente.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL ECO RALLYE <a href="http://www.ecorallyemallorca.com">www.ecorallyemallorca.com</a> App: Sportity Clave: ECOMALLORCA
	09:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	09:00 a 11:50	Entrega de documentación y verificaciones administrativas de todas las categorías.	VERIFICACIONES DEL VEHÍCULO Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	09:15 a 12:00	Verificaciones técnicas del vehículo.	VERIFICACIONES DEL VEHÍCULO Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	Post-Verificaciones	Hora Límite de Entrada de Vehículos al Parque Cerrado.	PARQUE CERRADO Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	Post-Verificaciones	Inicio recarga vehículos eléctricos e híbridos enchufables.	PARQUE CERRADO Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	12:30	1ª Reunión TODOS (organizador y oficiales)	OFICINA PERMANENTE Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	14:00	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la salida	OFICINA PERMANENTE Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	14:45	Entrega de Roadbook 1ª y 2ª Sección	OFICINA PERMANENTE Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	15:15	Briefing.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB Oficial/ Sportity
	15:30	Fin de recarga vehículos eléctricos e híbridos enchufables.	PARQUE CERRADO Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	15:45	Salida 1º Participante. Comienzo de la 1ª Etapa.	PARQUE CERRADO Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears
	18:45	Llegada 1º Participante. 1ª Sección	REAGRUPAMIENTO
	19:05	Salida 1º Participante. 2ª Sección	
	20:45	Llegada 1º Participante. 2ª Sección	PARQUE CERRADO Cuartel General Luque Av. General Luque s/n 07300 Inca Illes Balears

#### Art. 1. ORGANIZACIÓN 1.1. DEFINICIÓN

La Peña Automovilística Slick Quemado organiza el VI Eco Rallye Mallorca, que se celebrará los días 20 y 21 de marzo de 2026 el cual incluye el Trofeo Inca Ciutat.

#### 1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Comité de la Peña Automovilística Slick Quemado y Eco Global Service and Events s.l.

#### 1.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

[www.ecorallyemallorca.com](http://www.ecorallyemallorca.com)

The banner features the Sportity logo at the top left. Below it, the text reads: "For direct event information please download the Sportity app and insert this password:". In the center, a white box contains the password "ECOMALLORCA26". Below the password, it says "Sportity app is available in" followed by "Available on the App Store" and "Get it on Google play" logos. At the bottom, there are two QR codes and the website "www.sportity.com".

#### 1.4. SECRETARÍA PERMANENTE DEL ECO RALLYE

Desde el día 20/02/26 hasta el 19/03/26, en horario de 9:00 a 13:00 horas, en:

Organizador: ECO GLOBAL SERVICES AND EVENTS  
Dirección: C/ Passeig Mallorca 128, Palma, Illes Balears  
Localidad: 07012. Palma  
Teléfono: 625 079 289 / 687 66 48 49  
E-mail: [dirección@rlmaudiovisual.com](mailto:dirección@rlmaudiovisual.com)  
Web: [www.ecorallyemallorca.com](http://www.ecorallyemallorca.com)

#### 1.5. OFICINA PERMANENTE DEL ECO RALLYE.

La oficina permanente del Eco Rallye, a partir del día 20/03/26, en horario ajustado al Programa-Horario del Eco Rallye, estará situada en:

Museo del Calzado, en Calle Cuartel General Luque 223 cp 07300, Inca  
Organizador: Peña Automovilística Slick Quemado  
Dirección: Av. General Luque, 223  
Localidad: 07300 Inca  
Teléfono: 625 079 289  
E-mail: [direccion@rlmaudiovisual.com](mailto:direccion@rlmaudiovisual.com)  
Web: [www.ecorallyemallorca.com](http://www.ecorallyemallorca.com)

#### Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación de prelación los siguientes reglamentos:

- El presente Reglamento Particular.

\*Todo lo no especificado en este reglamento o en caso de duda, se consultará el Reglamento deportivo del Campeonato de España de Energías Alternativas

Art. 3. PUNTUABILIDAD. ---Trofeo INCA Ciutat.



## Art. 8. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

### 8.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 h del **viernes, 13 de marzo** de 2026. El boletín válido es el publicado en la página web [www.ecorallyemallorc.com](http://www.ecorallyemallorc.com) y en el Sportity, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones.

**6.2.** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

**6.3** Marcar la casilla de Copa Inca Ciutat

## Art. 9. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

**9.1.** Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el organizador:	<b>350 €</b>
Sin la publicidad propuesta por el organizador:	<b>700 €</b>

**9.1.1.** El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría del Eco Rallye antes de las 20:00 h del viernes, día 14 de marzo de 2025.
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:  
Entidad: **Banca March**  
Titular: **ECO GLOBAL SERVICES AND EVENTS SL**  
Nº cuenta: **IBAN ES02 0061 0203 5514 4996 0116**

**9.2.** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

**9.3.** Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del eco rally.

### 9.4. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Se podrá descargar en la siguiente dirección:

<http://www.ecorallyemallorca.com> y app Sportity

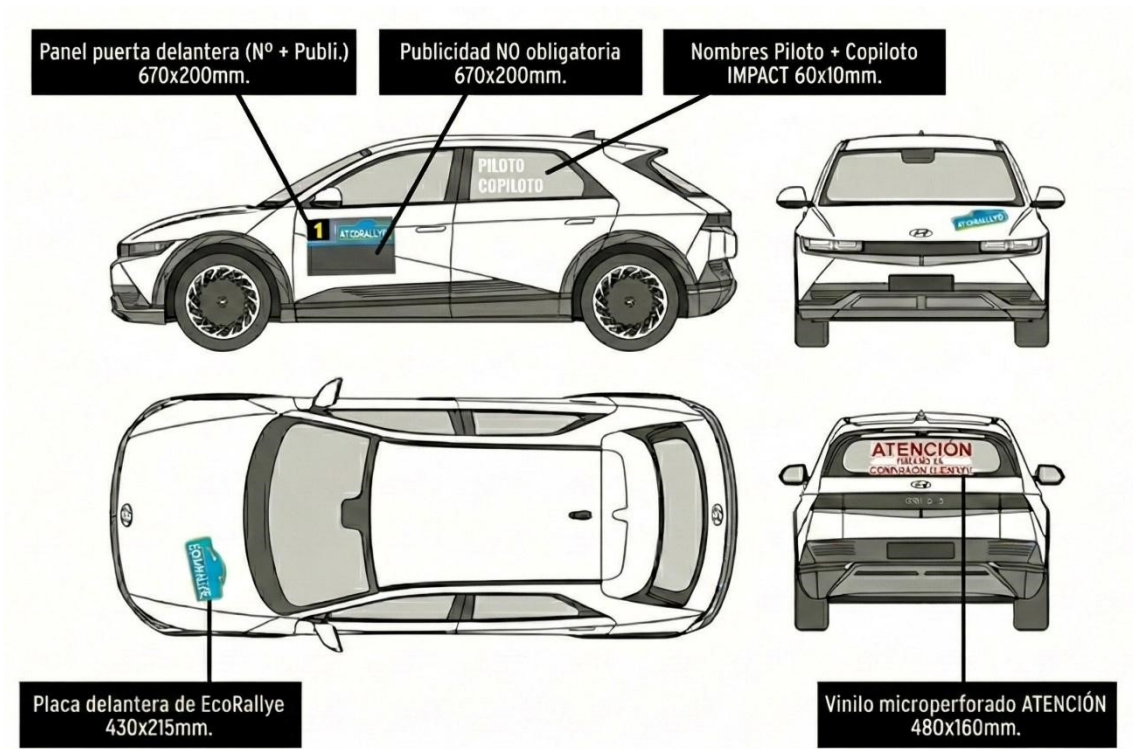
### 9.5. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el artículo 9 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenge de España 2024.

## Art 10. PUBLICIDAD

**8.1.** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placa delantera, banda lateral de los números de competición y advertencia en cristal trasero).
- B) La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.



**Art. 11. DESARROLLO DEL ECO RALLYE 11.1. HORA OFICIAL DEL ECO RALLYE**

Durante el transcurso del Eco Rallye la hora oficial será la facilitada por la Organización.

**11.2. BRIEFING**

Cada Organizador incluirá un briefing en el programa-horario, este será obligatorio para todos los participantes.

**11.3. CEREMONIA DE SALIDA** No

habrá ceremonia de salida.

**11.4. SALIDA DEL ECO RALLYE**

**11.4.1.** Los equipos al completo deberán presentarse en el Parque de Salida con la anticipación que establezca el programa horario sobre su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

**11.4.2.** Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización Anexo 1.

**11.4.3.** En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

**11.4.4.** Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Eco Rallye.

**11.5 TRAMOS DE REGULARIDAD**

**11.5.1** Los equipos deben respetar absolutamente el código de la circulación. Está prohibido mantener encendidas las luces de largo alcance al coincidir con otros usuarios de la carretera, bajo pena de exclusión inmediata. A tal efecto podrá haber Comisarios en Ruta, que como “jueces de hechos” dictaminen la exclusión “in situ”.

**11.5.2** Queda totalmente prohibido el uso de ouvreaux o asistencias (o equipos de apoyo, amigos, etc) circulando por ningún tramo durante el transcurso de la prueba, en caso de que un vehículo de asistencia o soporte tenga la necesidad de pasar por el tramo para llegar al punto de reagrupamiento lo hará con antelación al primer participante o después del último pero nunca entre dos participantes.

**11.5.3** Se aplicará 1 décima de punto por décima de segundo de diferencia sobre el tiempo marcado por la organización en cada control de una prueba cronometrada de regularidad.

**11.5.4** Los controles secretos no estarán nunca ubicados en el kilómetro siguiente a la salida de ninguna población, para permitir que los equipos recuperen la media respetando en todo momento el código de la circulación. Los equipos deben respetar absolutamente el código de la circulación, bajo pena de exclusión inmediata. Se tendrá especial atención con esta norma a su paso por las poblaciones.

**11.5.5** El exceso sobre la velocidad media en un tramo de regularidad que sobrepase el 20% significará la exclusión inmediata.

#### **11.6. PENALIZACIONES**

Para El Trofeo Inca Ciutat, las penalizaciones son las previstas en el ANEXO I del presente Reglamento

#### **11.7. TROFEOS**

Se repartirá trofeo al primer clasificado de cada categoría.

#### **11.8. VERIFICACIONES TÉCNICAS**

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá: Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España. Es obligatorio que todos los vehículos estén provistos de todos los elementos obligatorios para la circulación que exige la DGT además se recomienda que todos los vehículos lleven un extintor de, al menos, 1kg.

El horario se especificará en horario a parte.

#### **11.9. RECARGAS Y REPOSTAJES**

Cada participante será responsable de acudir a la salida de cada etapa con la carga y/o combustible necesario para realizar todo el recorrido de la etapa correspondiente.

### **Art. 12. ITINERARIO – HORARIO**

Secreto. Hasta una hora antes de la salida del primer participante de cada categoría, con la entrega del Road-Book.

### **Art. 13. SISTEMAS GPS**

**11.1.** Será obligatorio la utilización durante todo el Eco Rallye del sistema GPS establecido por el Organizador.

**11.2.** Horarios de entrega y recogida:

El sistema GPS se entregará a los equipos durante las Verificaciones Administrativas y su recogida/devolución se realizará a la entrada del Parque Cerrado de final del rallye correspondiente a la categoría del equipo. Cualquier cambio en el procedimiento, horarios o ubicación será comunicado mediante Comunicado del Organizador o por Dirección de Carrera a través del Tablón Oficial.

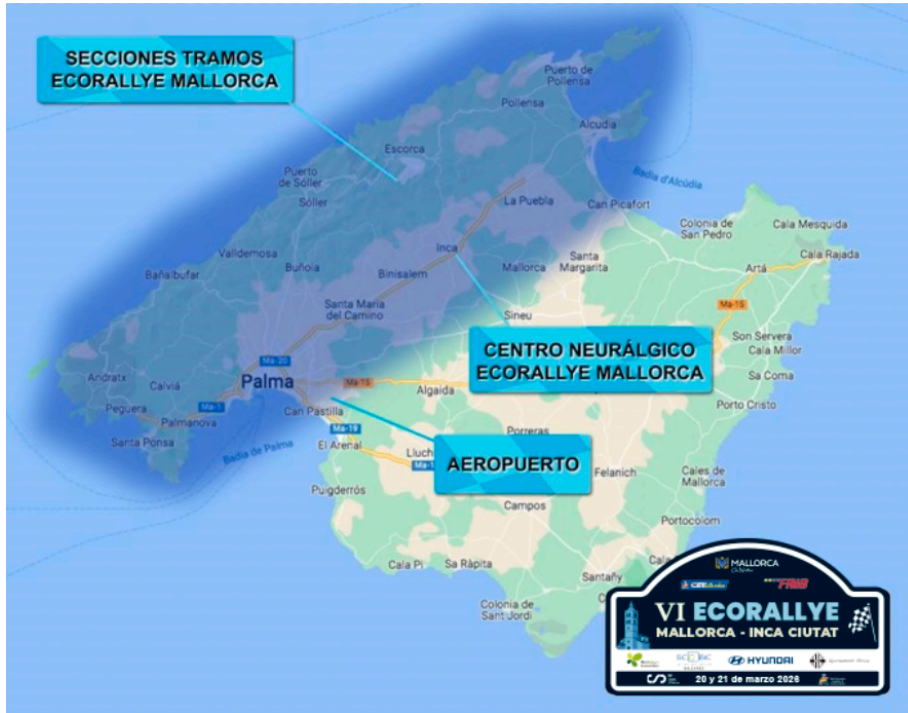
Durante todo el transcurso de la prueba, el GPS deberá permanecer instalado y operativo. Se prohíbe cualquier manipulación, desconexión, apantallamiento, interferencia o actuación que altere su funcionamiento. Las infracciones serán sancionadas conforme al Reglamento Deportivo (y anexos aplicables).

### **Art. 14. CLASIFICACIÓN**

La clasificación de cada categoría se establecerá únicamente con las puntuaciones de regularidad.

Art. 15. MAPAS 15.1.

MAPA GENERAL DE LA COMPETICIÓN



15.2. MAPA GENERAL



#### Art. 16. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental

#### Art. 17. RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS

Localización: Cuartel General Luque – Av. General Luque, s/n 07300 Inca 39°42'54,9"N 2°54'22"E

Voltaje: 230V

Amperaje: 32A

Tipo de conexión: Tipo 2

### ANEXO 1

Cada segundo de diferencia en tramo de regularidad	1 Punto
Ocupación del vehículo participantes por personas distintas a las previstas en la inscripción	DESCALIFICACIÓN
No respetar el Código de Circulación; no respetar límite de velocidad en cualquier población;	EXCLUSION INMEDIATA
Retraso en un Control Horario	60 Puntos por minuto o fracción
Exceso superior al 20% sobre la velocidad media en un tramo	DESCALIFICACIÓN
Exceder retraso máximo en Control Horario (15 min).	DESCALIFICACIÓN
Control Regularidad omitido (por cada uno)	900 puntos
Detenerse sin justificación en tramo de regularidad	DESCALIFICACIÓN
Control Paso omitido (por cada uno)	3.000 Puntos

Presencia de Ouvreur o Asistencia en los tramos de regularidad	DESCALIFICACIÓN y no aceptación inscripción en las siguientes pruebas de esta entidad.
Asistencia fuera de zona permitida	DESCALIFICACIÓN

Página

Pérdida de un dorsal o publicidad del evento	DESCALIFICACIÓN
Por conducta impropia a criterio de la organización	DESCALIFICACIÓN
Perdida del carnet de control	DESCALIFICACIÓN

Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento, está compuesto de 11 páginas, enumeradas de la 1 a la 11 y ha sido aprobado con fines deportivos el día 24 de febrero de 2026.

Le corresponde el permiso de organización 08/2026 para el día 21 de marzo de 2026.



Fdo. Josep M. Cifre Seguí - Director Deportivo F.A.I.B.